

GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Reserva de Biosfera Seaflower NIT: 892400038-2

Decreto No. **0** 5 9 1 - 3 1 3 0 0CT 2019

Por medio del cual se acepta una renuncia.

LA GOBERNADORA (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que la funcionaria **IBARRA CABEZA LIGIA ESTHER** identificada con la cédula de ciudadanía 1123624340, quien es servidora pública de la Gobernación Departamental ocupando el cargo de SECRETARIA DE DESPACHO, con clasificación 020-20, bajo el SECRETARIA DE CULTURA, ha presentado por escrito, renuncia al cargo.

En mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 1º de noviembre de 2019, la renuncia presentada por la servidora pública IBARRA CABEZA LIGIA ESTHER identificada con la cédula de ciudadanía 1123624340, para separarse del cargo de SECRETARIA DE DESPACHO, con clasificación 020-20, bajo el/la SECRETARIA DE CULTURA.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición. Háganse las comunicaciones de rigor.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

30 OCT 2019

Dado en San Andrés Isla, a los

LA GOBERNADORA (E),

TONNEY GENE SALAZAR

Proyecta Grupo TH - jyp Revisa Jurídica